



**RESOLUCION No. 486  
(17 DE OCTUBRE DE 2018)  
POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA UN PAGO**

**LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA DE NEIVA, EN  
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESTATUARIAS, Y**

**CONSIDERANDO:**

Que el señor JOSE ANTONIO SAENZ PIÑEROS, identificado con la cédula de ciudadanía No: 5.991.875, miembro de la Junta Directiva de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA asistió a la reunión de continuación y conclusión de la junta directiva extraordinaria, en la fecha del 25 de septiembre de 2018, que corresponde al Acta No. 08 de 2018, según certificación expedida por la Secretaria de Junta Directiva del día diecisiete (17) del mes de octubre de 2018.

Que según Decreto No. 0431 del 05 de octubre del 2000 expedido por el Alcalde Municipal, los miembros de la Junta Directiva que no sean empleados públicos, tienen derecho al pago de \$ 70.000.00 por la participación en cada una de las reuniones que asistan, el cual se incrementará a partir de Enero de cada año en el mismo porcentaje que aumente el salario mínimo legal.

Que el incremento porcentual del Salario Mínimo Legal Vigente en Colombia para el año 2018 es del 5.90% según decreto No. 2269 del 30 de diciembre del año 2017.

Que el valor a reconocer por cada sesión durante el año 2018 es CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS (\$ 194.814.00) MCTE, incluido el incremento del 5.90% con respecto al valor de la sesión del año anterior que fue de \$ 183.960.

En consideración a lo anteriormente expuesto

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO:** Páguese al señor JOSE ANTONIO SAENZ PIÑEROS, la suma de CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS (\$ 194.814.00) MCTE, correspondiente al valor de una (1) sesión.

**ARTICULO SEGUNDO:** El anterior gasto se imputará al artículo 1010203 HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA, según CDP No. 2874 del 17 de octubre de 2018 del presupuesto de gastos de la presente vigencia fiscal.

**ARTICULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en Neiva, a los diecisiete (17) días del mes de octubre de 2018.

  
**ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA**  
Gerente

**Vo.Bo. PEDRO FELIPE ANDRADE MONJE**  
Asesor Jurídico  
"Servimos con Excelencia Humana"



**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "CARMEN EMILIA OSPINA"**

**CERTIFICA:**

Que el señor *JOSE ANTONIO SAENZ PEÑIEROS*, identificado con cedula de ciudadanía No.5.991.875 de Rovira (Tolima), asistió a la reunión de continuación y conclusión de la junta directiva extraordinaria del 17 de agosto de 2018, de la ESE CARMEN EMILIA OSPINA, sobre la definición de la creación de los comités de conformidad a la circular externa 000003 del 24 de mayo de 2018, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, en la fecha del 25 de septiembre del año en curso, que corresponde al Acta No.08 de 2018; la presente se expide para el respectivo pago.

Dada en Neiva, a los Diecisiete (17) días del mes de octubre de 2018.

Atentamente,



**ERIKA PAOLA LOSADA CARDOZA**  
Secretaria Junta Directiva ESE

ESE CARMEN EMILIA OSPINA  
PPTO  
RECIBE: th  
FECHA: 17 OCT 2018  
HORA: 11:25a  
FIRMA: [Signature]  
Sistema de Información y  
Atención al Usuario  
Línea Amiga: 8632828



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte  
calle 34 No. 8-30 Las Granjas  
Telefono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente  
calle 21 No. 55-43 Las Palmas  
Telefono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima  
carrera 22 con calle 26 sur  
Telefono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur  
calle 2C No. 28-13 Los Parques  
Telefono: 8631818 ext. 6200

E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA  
 NIT: 813005265  
 Dir: Kra 22 con Calle 26 sur Tel: 8631818

## CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

UNIDAD 2207 41 0001  
 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA  
 AÑO FISCAL 2018

ESTADO Confirmado

FECHA DISPONIBILIDAD 17/10/2018

FECHA VENCIMIENTO 31/12/2018


CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL 2874

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO  
 CERTIFICA

Que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en el (los) siguiente(s) rubros presupuestal(es).

Gasto	Rubro	Recurso	Concepto	Valor	Debitos	Creditos	VALOR ACTUAL
1	1010203	01	HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	\$ 194.814,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 194.814,00
<b>TOTAL:</b>				<b>\$ 194.814,00</b>			<b>\$ 194.814,00</b>

**OBJETO CDP :** PAGO DE HONORARIOS DE LA REUNION DE CONTINUACION Y CONCLUSION DE LA JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, EN LA FECHA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 QUE CORRESPONDE A LA ACTA No. 08 DE 2018, SEGUN CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL 17 DE OCTUBRE DE 2018. SEGUN RESOLUCION 486 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2018.

  
 GESTOR DE PRESUPUESTO  
 DIEGO DARIO ARAGONEZ QUIROGA



E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA  
 NIT: 813005265

Dir: Calle 34 No. 8-30 Granjas Tel: 8754273

Página 1/1  
 Usuario:FACTU02

### REGISTRO PRESUPUESTAL


UNIDAD 2207 41 0001 E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA  
 AÑO FISCAL 2018 VIGENCIA 2018  
 A NOMBRE DE 5991875 JOSE ANTONIO SAENZ PIÑEROS  
 REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO 2961  
 FECHA 17/10/2018 PLAZO 2018 ESTADO 2018  
 Otro RESOLUCION No. 486

1/DETALLE PAGO DE HONORARIOS DE LA REUNION DE CONTINUACION Y CONCLUSION DE LA JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, EN LA FECHA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 QUE CORRESPONDE A LA ACTA No. 08 DE 2018, SEGÚN CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL 17 DE OCTUBRE DE 2018. SEGUN RESOLUCION 486 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2018.

Se hizo el registro de el (los) siguiente(s) compromiso(s):

#### RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES)

CDP	Fecha Disp.	Gasto	Fecha Venc.	Código	Nombre	Recurso	Valor Inicial	Debitos	Creditos	Total Final
2874	17/10/2018	1	31/12/2018	1010203	HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	01	\$ 194.814,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 194.814,00
<b>Total Compromiso :</b>							<b>\$ 194.814,00</b>			<b>\$ 194.814,00</b>

  
 GESTOR DE PRESUPUESTO  
 DIEGO DARIO ARAGONEZ QUEIROGA

Nombre de reporte : PSRPGCompromiso

"Servimos con Excelencia Humana"  
 "Servimos con Excelencia Humana"

Usuario: FACTU02



E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA  
 813005265

Fecha Actual : miércoles, 17 octubre 2018  
 Página 1/1

**OBLIGACION**

Consecutivo : 6323      Fecha : 17/10/2018      Tercero: 5991875 JOSE ANTONIO SAENZ PIÑEROS      Estado : Confirmado  
 Documento: RESOLUCION No. 486

Detalle : PAGO DE HONORARIOS DE LA REUNION DE CONTINUACION Y CONCLUSION DE LA JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA DE LA ESE CARMEN EMILIA OSPINA, EN LA FECHA DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018 QUE CORRESPONDE A LA ACTA No. 08 DE 2018, SEGÚN CERTIFICACION EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE JUNTA DIRECTIVA DEL 17 DE OCTUBRE DE 2018. SEGUN RESOLUCION 486 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2018.

RUBROS									
Disponibilidad	Compromiso /Reserva	Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2874	2961	1010203	HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	01 RECURSOS PROPIOS	1 GASTOS DE PERSONAL	\$ 194.814,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 194.814,00
<b>Total Obligacion :</b>						<b>\$ 194.814,00</b>			<b>\$ 194.814,00</b>

  
 JEFE DE PRESUPUESTO  
 DIEGO DARIO ARAGONÉZ QUIROGA

"Servimos con Excelencia Humana"

